



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

1° Ord.
Ref. Expte. N° 11-09-56399

RESOLUCIÓN N° 34/2010

VISTO:

Que se ha deslizado un error en la fecha de vencimiento de la designación de la Mgter. Silvia Joeques, consignada en el Art. 1° de la Resolución HCD N° 445/2009;

Y CONSIDERANDO:

Que procede efectuar la pertinente corrección; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art.1°.- Modificar el Art. 1° de la Resolución HCD N° 445/2009 consignando como fecha de vencimiento de la designación de la Mgter. SILVIA JOEKES el 14 de octubre de 2009.

Art. 2°.- Solicitar al H. Consejo Superior hacer lo propio con la Resolución HCS N° 1248/2009 y registrar como fecha de renovación de la designación por concurso del docente citado, el 15 de octubre de 2009.

Art.3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIDOS DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

lc

Mgter. CLAUDIA E. CARIGNANO
SUB SECRETARIA TECNICA
Facultad de Ciencias Económicas

ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS